



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.



HOMOCLAVE	RMTS-DSPLYV-2020-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	29 de Enero 2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Permiso de Carga y Descarga			
El ciudadano podrá estacionarse en un lugar permitido para hacer sus maniobras, así mismo dar cumplimiento al Reglamento de Tránsito Municipal y evitar ser sancionado.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
-. Ley de ingresos del Municipio de Manuel Doblado, Gto y Reglamento de Tránsito Municipal. Artículo 114-A			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona física o moral que requiera iniciar cualquier actividad en el Municipio de Manuel Doblado, Gto.			
PASOS			
1-. Acudir a la ventanilla única		4-. Usuario realiza pago	
2-. Se proporcionan requisitos del trámite solicitado		5-. Se entrega permiso en ventanilla.	
3-. Se solicita gestión del trámite en ventanilla			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1-. Original y Copia de Tarjeta de Circulación			
2-. Original y Copia de INE			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se requiere		31/1/2020	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No se requiere			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Mariana del Rocío Meza Martínez	43274 4 07 17	seguripubli1821@outloo.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediato	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No requiere		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No requiere		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$84.09	En cajas de la Tesorería		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
De 01 a 30 Días			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que cuente con los requisitos previstos			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Tesorería Municipal		
AREA O DEPARTAMENTO	Caja		
DOMICILIO (S)	Calle Hidalgo y Corona S/N		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
9:00 a 16:00 hrs. Lunes a Viernes			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calle Hidalgo y Corona S/N Zona Centro		
TELEFONO (S)	43274 40786 Ext.112		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria1821@manueldoblado.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	43274 4 0786 Ext. 112	contraloria1821@manueldoblado.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Permiso de carga y descarga			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
THE FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ESPINOSA.		 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD "Es posible"	

[Handwritten signature]